

Cali, abril 30 de 2020.

    

TEMAS DESTACADOS:

[Encuesta de la semana](#)

[Edictos y Avisos de ley.](#)

[Versión PDF](#)

[Nueva fecha Feria Esotérica 2020](#)

El hombre ya había violado la medida en diversas oportunidades

Autoridades capturaron a hombre con covid-19 que violó la cuarentena



CALI NOTICIAS EN VIDEO

Miércoles 29 de Abril, 2020

El equipo Caza Covid de la Alcaldía de Cali se encargó de un caso de irresponsabilidad en la ciudad, un hombre infectado con coronavirus fue denunciado y capturado por las autoridades tras violar la cuarentena en reiteradas ocasiones.

El sujeto fue sorprendido en el nororiente de la ciudad por los 'caza covid', grupo que se encarga de 'perseguir' a la personas que portan el virus y se rehúsan a acatar las medidas, quienes le practicaron los exámenes en los cuales dió positivo.

Asimismo, las autoridades confirmaron que el hombre se encontraba en la calle y que **era reincidente en el incumplimiento del aislamiento**. Posteriormente, el alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, se dirigió a la zona personalmente a atender el operativo y a 'regañar' al infractor.

Captura

El hombre fue capturado por las autoridades y trasladado por la Policía y los 'caza covid' a un lugar aislado, en donde, al parecer, podría ser imputado por violar la cuarentena y poner en peligro la vida de sus vecinos.



Versión impresa en pdf
¡DESCARGALA AQUÍ!

Recibe las noticias en tu correo electrónico



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[¿Cómo será la vida después de la cuarentena?](#)



[Conozca quiénes pueden salir a hacer ejercicio desde el 27 de abril](#)



[¿Es cierto que el jabón Rey cura heridas y ahuyenta energías?](#)



[Cali extrema medidas para proteger vidas](#)



[Pico y placa de cinco dígitos en Cali para carros, taxis y motos](#)

“Hemos tomado la decisión hoy, ante repetidas ocasiones de un señor que no cumple el aislamiento, de llevarlo arrestado a un espacio como lo determina la ley”, expresó Ospina.

 **Seguridad y Justicia**
@SeguridadCali

Definitivamente no aprendemos 🙄. Hoy nuestro equipo Caza Covid capturó a un IRRESPONSABLE 🤔

Recuerden que el paciente positivo para #COVID19, debe quedarse en la casa. De lo contrario, estaría cometiendo un delito.#LaVidaEstáEnTusManos ❤️❤️❤️



271 21:05 - 28 abr. 2020

115 personas están hablando de esto



Recibe la mejor información
en tu correo electrónico
Suscríbete a nuestro boletín
de noticias, sin costo.

DIARIO OCCIDENTE

Sanción

Cabe resaltar que la persona que haga caso omiso a la cuarentena será acreedor a una sanción según el artículo 368 del Código Penal: **“El que viole medida sanitaria** adoptada por la autoridad competente para impedir la introducción o propagación de una epidemia, **incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años”**

Por otra parte, el alcalde manifestó que **si la persona padece de covid-19, debe aislarse voluntariamente** e informar de su estado de salud, sino cumple con esto, estaría infringiendo la ley por propagar el virus.

Ante la preocupación de la comunidad, la alcaldía se encargará de brindar las medidas de seguridad y examinar a quienes entraron en contacto con el hombre.

Recordemos que en las últimas 24 horas el número de **casos de contagios por la covid-19 ha ascendido a 5.949**, de los cuales **881 pertenecen al Valle del Cauca**, siendo la segunda región con más casos en el país; 269 han fallecido y 1.268 se han recuperado.

Vea el video de la noticia: